REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
T U R I S M O

Arica, 09 de Abril 2013.

CARTA Nº 245 /2013

SEÑOR
ALFREDO GUERRERO GUTIERREZ
RUT. 5.090.405-9
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 02 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad cultural de difusión del libro "Prisionero del Tawantinsuyu", instalando un mini stand en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Baquedano, desde el día 10 al 23 de Abril, a contar de las 10:00 a 22:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc U. Fiscalización.
Archivo

66 1241